



Ilustre Municipalidad
de Buin

Recursos Humanos

09 SEP. 2021

BUIN,

DECRETO ALC. N° 205 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12, 30 y 63 Letras i) y j) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, el Art. 108º de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

CONSIDERANDO:

1.- El Decreto ALC. N° 2773 de fecha 23 de Octubre de 2018, en donde el señor Alcalde delega atribuciones y facultades alcaldicias en el Administrador Municipal, don Juan Rodrigo Astudillo Araya, en el sentido de Dictar resoluciones relativas a personal municipal.

2.- Las solicitudes presentadas por los funcionarios municipales, acogiéndose al beneficio de Permiso con Goce de Remuneraciones, las cuales se acompañan.

D E C R E T O

Decrétese los Permisos con Goce de Remuneraciones de los siguientes funcionarios municipales, que a continuación se detallan:

RUT / NOMBRE FUNCIONARIO	FECHA	DIAS	SUBROG.
Ayala Huenuqueo Walter	23/08/2021	02	-.-
Y	24/08/2021		
Baeza Pertuzé Matías	26/08/2021	1/2 (mañana)	-.-
Carrasco Neira Paola	24/08/2021	1/2 (tarde)	-.-
Catalán Cofre José	23/08/2021	1/2 (tarde)	-.-
Contreras Sepúlveda Miriam	23/08/2021	1/2 (tarde)	-.-
Fuentes López Jeannette	23/08/2021	01	-.-
Godoy Cortez Camila	23/08/2021	01	-.-
González Gutiérrez Liz Pamela	26/08/2021	1/2 (tarde)	-.-
Lobos Muñoz Leonardo	23/08/2021	01	-.-
Márquez Cantillana Nathalya	23/08/2021	1/2 (tarde)	-.-
Maulén Vera Danilo	24/08/2021	1/2 (tarde)	-.-
Morales Carrasco Ximena	24/08/2021	1/2 (tarde)	-.-
Morales Carrasco Ximena	25/08/2021	1/2 (mañana)	-.-
Navarrete Tapia Marilyn	25/08/2021	1/2 (tarde)	-.-
Olea Cáceres Rosa V.	27/08/2021	01	-.-
Orellana Orellana Román	23/08/2021	1/2 (tarde)	-.-
Pérez Sánchez Marcela	23/08/2021	01	-.-
Riquelme Cofre Ma. Verónica	27/08/2021	1/2 (tarde)	-.-
Rojas Ramírez Juan	26/08/2021	01	-.-
Romero Reyes Miguel	25/08/2021	01	-.-
Silva García Marcela	27/08/2021	1/2 (tarde)	-.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL

JAA/GMG/VVS/VFG/ams



JUAN ASTUDILLO ARAYA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
Por Orden del Señor Alcalde.